ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-41643
Fecha: 12/06/2026 06:27:21 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN PRIORIZ
Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Doctor:
DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER
Dirección Electrónica: radicacionentradas@idiger.gov.co
BOGOTA, D.C.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN PRIORIZADA - SAN BERNARDO DENTRO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO.

Cordial saludo,

En el marco del Proyecto Urbano Integral San Bernardo, liderado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se adelanta una estrategia orientada a impulsar la revitalización urbana del sector de San Bernardo, un polígono histórico de características únicas en la ciudad. Este ámbito territorial se encuentra delimitado por el Parque Tercer Milenio, el Hospital San Juan de Dios, el Centro Histórico y la futura estación 11 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

La transformación proyectada para este territorio tiene como propósito atender problemáticas específicas que afectan el sector y articular, de manera simultánea, las diferentes herramientas e instrumentos de desarrollo disponibles para fortalecer las condiciones urbanas, sociales y económicas del área de intervención.

De forma complementaria, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) avanza en la implementación de la estrategia *"Revitaliza Tu Barrio",* mediante la cual se promueve la intervención integral de 20 polígonos estratégicos de la ciudad. En este contexto, se viene desarrollando la intervención del Polígono No. 7 "Las Cruces", ubicado en la localidad de Santa Fe, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027.

Para el desarrollo de esta estrategia, la SDHT trabaja de manera articulada con distintas entidades distritales, promoviendo una gestión interinstitucional que permita coordinar inversiones, optimizar recursos y priorizar acciones en los sectores objeto de intervención.

La estrategia "Revitaliza Tu Barrio" busca transformar barrios que, si bien se encuentran consolidados dentro de la estructura urbana de la ciudad, aún presentan desafíos asociados a su entorno urbano, ambiental y de seguridad. Las intervenciones se concentran en áreas cercanas a las nuevas infraestructuras de transporte masivo e incluyen acciones de mejoramiento en vías, parques, espacio público, servicios y equipamientos urbanos.

En este marco, la Secretaría Distrital del Hábitat ejecutará la contratación de los estudios, diseños y obras requeridas para la revitalización del parque San Bernardo 03-021.

A continuación, se presenta la localización del parque objeto de intervención, articulada con el Proyecto Urbano Integral San Bernardo:

Imagen 1: Localización de la intervención propuesta por la SDHT en el barrio San Bernardo.

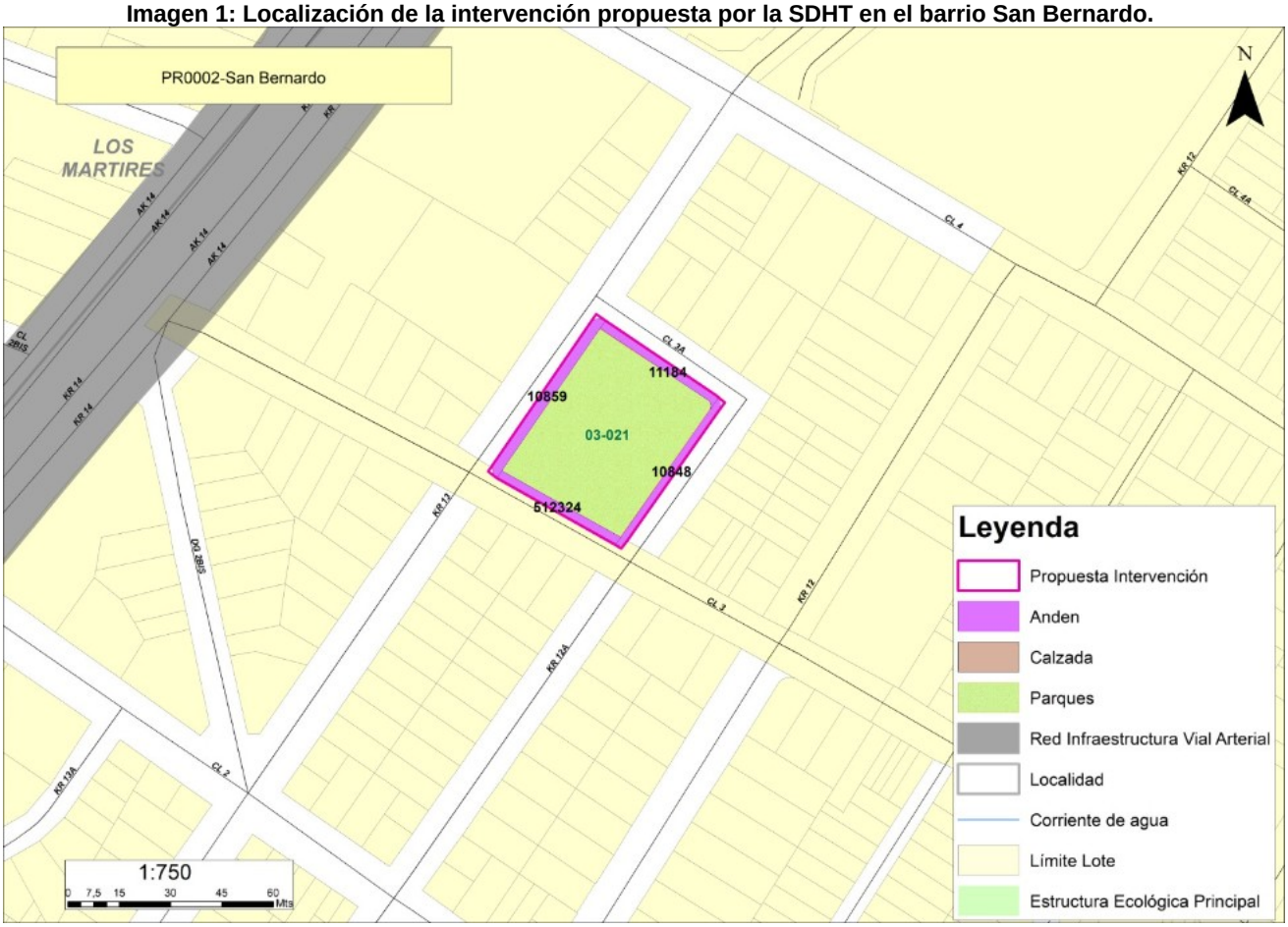

Fuente: Dirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP – 2024.

Dirección	ID Parque
El proyecto priorizado se desarrolla específicamente en el **Parque San Bernardo**, ubicado en el **barrio San Bernardo**, en la localidad de Santa Fe, en el centro de Bogotá, el cual se encuentra delimitado por: Oeste: Carrera 13 - Norte: Calle 3ª Este: Carrera 12A - Sur: Calle 3	Código IDRD 03-021.

Alcance - Revitalización Parque San Bernardo (03-021)

La propuesta de intervención del Parque San Bernardo (03-021) tiene como objetivo adecuar de manera integral este espacio público a las necesidades actuales de sus usuarios, mediante la

incorporación y mejoramiento de áreas de descanso, zonas de juegos infantiles, espacios para la actividad física y recreativa, entre otros componentes. Asimismo, se busca optimizar las condiciones de circulación interna, fortalecer la accesibilidad universal a través de senderos adecuados y mejorar las conexiones entre las diferentes áreas del parque, contribuyendo a la activación y revitalización de este espacio público estratégico para el sector.

La intervención contempla la restauración o sustitución de los elementos que presentan deterioro, incluyendo zonas verdes, áreas duras y mobiliario urbano. De igual manera, se deberá garantizar la accesibilidad para personas con movilidad reducida mediante la implementación de rampas, senderos adaptados y elementos incluyentes que respondan a las necesidades de personas de diferentes edades y capacidades.

En materia de seguridad, la propuesta deberá propender por la adecuación y renovación de aquellas instalaciones que representen riesgos para los usuarios o que se encuentren en mal estado, tales como juegos infantiles, sistemas de iluminación, barandas y demás elementos asociados. Adicionalmente, se deberán considerar criterios de durabilidad y funcionalidad en la selección de materiales y soluciones de diseño, con el fin de facilitar las labores de mantenimiento y garantizar la sostenibilidad de la intervención en el tiempo.

De igual forma, el proyecto buscará fortalecer los procesos de apropiación, identidad y sentido de pertenencia de la comunidad con el Parque San Bernardo, reforzando su carácter a partir de los valores históricos, culturales y ambientales presentes en el territorio. En este sentido, la participación ciudadana constituye un componente fundamental para la definición y consolidación de la propuesta de diseño.

Adicionalmente en el componente de seguridad, se plantea la incorporación de soluciones tecnológicas acordes con los lineamientos y requerimientos establecidos por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Asimismo, se prevé la instalación de luminarias de baja altura alimentadas mediante energía fotovoltaica, la implementación de barreras de protección y elementos de demarcación en las zonas de juegos infantiles y áreas biosaludables, así como la disposición de una señalización adecuada que facilite la orientación y el uso seguro del espacio por parte de la ciudadanía.

En concordancia con los objetivos de sostenibilidad ambiental, la propuesta contempla el fortalecimiento del componente ecológico mediante la implementación de jardines polinizadores y Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), contribuyendo a la gestión adecuada de aguas lluvias y a la consolidación de un entorno más verde, resiliente y sostenible.

En relación con el alcance, esta intervención busca realizar el mantenimiento y la revitalización del parque en el marco de la estrategia Revitaliza tu barrio y en articulación con la Secretaría de Gobierno, en el marco del Proyecto Urbano Integral San Bernardo.

Así mismo, presentamos la información del parque a Intervenir:

Código del parque	Nombre del parque	Tipo de parque
03-021	San Bernardo	Vecinal

Teniendo en cuenta el alcance de la intervención, se solicita amablemente remitir la siguiente información:

1. Se solicita informar cuáles son los riesgos asociados a esta intervención, así como las determinantes normativas y técnicas para su desarrollo. Igualmente, indicar si se requiere alguna acción de mitigación que deba ser conocida por el contratista, de acuerdo con el alcance de la intervención.
2. Solicitamos nos remitan lineamientos, criterios técnicos y normatividad vigente que deban ser considerados para el proyecto mencionado de acuerdo con su alcance.
3. Nos remitan si aplica los conceptos técnicos que se tengan elaborados por el IDIGER en esta área.
4. Cualquier Información adicional que se considere pertinente para estas intervenciones.
5. Compartir el contacto de un delegado de su equipo para coordinar reuniones o mesas de trabajo que permitan avanzar en la articulación interinstitucional.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración. La información solicitada permitirá avanzar de manera coordinada en la definición del alcance y en la ejecución de las acciones de revitalización previstas para este espacio público.

En caso de requerir aclaraciones adicionales o ampliar la información relacionada con esta solicitud, agradecemos comunicarse con el profesional responsable del proyecto en la Dirección de Operaciones de la entidad, arquitecto Alex Correa, a través del correo electrónico alex.correa@habitatbogota.gov.co.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Evelin Peña Tomann – Contratista de la Dirección de Operaciones.
Revisó: Kevin Santiago Gómez Castro – Alex Andrés Correa – Andrea Guzman-Contratistas de la Dirección de Operaciones.
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones